

**RESOLUCIÓN**

Examinada la Memoria del Presidente del Consorcio Aguas "SIERRA DE SEGURA" sobre la propuesta de aprobación del EXPEDIENTE DE MODIFICACIONES (TRANSFERENCIA DE CREDITO) nº 4, por importe de 52.266,71 € en el vigente Presupuesto del Consorcio y visto igualmente el informe favorable del Sr. Interventor sobre la adecuación del mismo a la legislación vigente.

Considerando lo dispuesto en los artículos 179 y 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículos 40 a 42 del R.D. 500/90 y el artículo 11 de las Bases de Ejecución del Presupuesto y el informe del Sr. Interventor.

Considerando que es competencia del Presidente del Consorcio de Aguas Sierra de Segura la aprobación del expediente de transferencia cuando las aplicaciones presupuestarias afectadas pertenezcan a la misma Área de Gasto o referentes al Capítulo Primero de Gastos.

**RESUELVO**

**PRIMERO Y UNICO.-** Aprobar el Expediente de Modificaciones de crédito Nº 4 (TRANSFERENCIA DE CREDITO) en el Presupuesto del Consorcio de Aguas "SIERRA DE SEGURA" de 2017, por importe de 52.266,71Euros, habiendo de realizarse, en consecuencia, las oportunas modificaciones contables en el Estado Gastos, según el siguiente detalle:

**AUMENTO DE CREDITO**

Aplicaciones presupuestarias	Denominación	Importe
2017.0.1610.650001/2016	Adecuación y mejora de Instalaciones de Abastecimiento de la Puerta de Segura	24.695,00
2017.0.1610.650011/2016	Adecuación de Instalaciones en Puente Genave	27.571,71
<b>TOTAL</b>		<b>52.266,71</b>

**BAJA DE CREDITO**

Aplicación presupuestaria	Denominación	Importe
2017.0.1610.62900	Obras y Mejoras en Instalaciones	52.266,71
<b>TOTAL</b>		<b>52.266,71</b>

Url de Verificación: <http://verifirma.dipujaen.es/code/FUKjja8+JQ0v7pVaiw9NuA==>

FIRMADO POR	Bartolomé Cruz Sánchez - EL PRESIDENTE-DELEGADO DE LOS CONSORCIOS (P.D. Resol. 714 de 29-06-15)	FECHA Y HORA	03/05/2017 08:59:14
FIRMADO POR	Francisco Lechuga Arias - EL DIRECTOR DEL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES	FECHA Y HORA	03/05/2017 08:23:03
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	FUKjja8+JQ0v7pVaiw9NuA==	RS000W4Y
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		

